



ACTA DE SUPERVISIÓN TÉCNICA DE ACTAS Y APENDICES

EN ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO, SIENDO LAS 09:20 HORAS DEL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2018 (la cual se realizó los días 17, 20 al 23 del mes y año correspondiente) PRESENTES EN LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL No 01 LA LICENCIADA NAYELI MONSERRATH GARIBAY RAMIREZ SUPERVISORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OFICIALÍAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, Y LIC. JUAN MARTIN ESQUIVEL ESTRADA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO CON LOS ARTICULOS: 10 FRACCIÓN II, III, IV, V, VI, VII, 111, 112, 113, 114, 115 FRACCIÓN FRACCIÓN I, II, 116, 117, 118 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL Y DESPUÉS DE HABER PRACTICADO LA SUPERVISIÓN CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A JULIO 2018, AUTORIZADO POR LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN. SE HACEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

**NACIMIENTOS**

**LIBROS: 01**

**ACTAS: 00001 a la 01036**

**FOLIOS: DGR-233222 DGR-233900**

**DGR-410301 DGR-410765**

Acta 00170. No se cuenta tachado el sexo del menor dentro del certificado.  
Acta 00228. Se colocó el apellido compuesto en abuela materna.  
Acta 00231. Incorrecto el sexo del registrado.  
Acta 00237. Sin acta de nacimiento del padre.  
Acta 00257. Se omitió una letra en primer apellido de abuela paterna.  
Acta 00260. Incorrecto el segundo apellido en abuelo paterno.  
Acta 00263, 00266 00410, 00481, 00676. Sin huellas en solicitud  
Acta 00296. Se omitió una letra en segundo apellido de la madre.  
Acta 00301. Mal escrito el segundo apellido de abuelo paterno.  
Acta 00350. Incorrecto el nombre del abuelo paterno.  
Acta 00374. Se omitió una letra en nombre de abuela paterna.  
Acta 00421. Incorrecto el segundo apellido abuela materna, es compuesto  
Acta 00427. Sin firma ni huella del padre en la solicitud.  
Acta 00429, 00430. Sin identificación del padre (recluido, ficha de identificación).  
Acta 00431. Incorrecta letra en segundo apellido abuela paterna  
Acta 00439. Se omitió la letra J. en primer nombre de abuelo paterno.  
Acta 00440. Falto agregar el acta informativa y la constancia de no registro de curp.  
Acta 00443. Incorrecto el minuto de nacimiento.  
Acta 00449. Se colocó una letra de más en primer apellido abuela materna.  
Acta 00451. Se colocó una letra al final del apartado del certificado.  
Acta 00514. Incompleto el primer apellido en abuela materna.  
Acta 00541. Incorrecto primer apellido en abuelo paterno.  
Acta 00552. Mal escrito primer nombre de la madre del registrado.  
Acta 00555. Se omitió una letra en segundo apellido de abuela paterna.  
Acta 00607. Incorrecto el número de acta en la anotación (gemelos)  
Acta 00693. Se omitió una letra en segundo apellido del padre.  
Acta 00727. Incorrecto el segundo apellido de abuela paterna.  
Acta 00789. Se testó la nacionalidad de abuelo materno.  
Acta 00857. Mal escrito segundo apellido en abuela materna.  
Acta 00871. Se testó nacionalidad de abuelo paterno.  
Acta 00882. En acta que se presentó se tiene distinta la nacionalidad de abuela materna.  
Acta 00892. Apellido compuesto en abuela materna.  
**SE RECUERDA:** Que deberá apegarse a cada una de las minutas establecidas por la D.G.R.C. relativo a constancias domiciliarias, actas informativas, datos del certificado, la palabra finado, desprender apellidos, formatos y requisitos para el trámite de adulto mayor y las demás establecidas.

**MATRIMONIOS**

**LIBROS: 01**

**ACTAS: 00001 a la 00310**

**FOLIOS: MRC-068212 MRC-068588**

Acta 00005, 00029, 00033, 00044, 00045, 00049, 00050, 00051, 00054, 00055, 00058, 00077, 00100, 00103, 00104, 00121, 00128, 00179, 00180, 00209, 00211, 00212, 00220, 00244, 00259, 00265, 00266, 00267. Se informa que la fecha de la agenda web y horario (impresión) no coincide con lo que se asentó dentro de la solicitud.  
Acta 00030. Se omitió el segundo nombre de la contrayente.  
Acta 00044. El acta se encuentra manchada con líquido.  
Acta 00048. sin ficha de identificación de ambos contrayentes (recluidos en el C.P.R.S. ficha de identificación), se anexa al apéndice INE del contrayente en la cual se observa que solo cuenta con un nombre.  
Acta 00049, 00065, 00074, 00076, 00077, 00098. Sin ficha de identificación del contrayente.  
Acta 00051. Sin ficha de su identificación de ambos (recluidos)  
Acta 00072, 00075, 00100, 00148 y 00163. Sin firma del Licenciado Ricardo dentro del convenio.  
Acta 00149. Sin certificado del contrayente (recluido).  
Acta 00174. La certificación de acta de ambos contrayentes no cuenta con la firma y sello del Licenciado Ricardo.  
Acta 00235. Los análisis prenupciales de ambos contrayentes son del mes de Marzo y la celebración se efectuó en Mayo

Respecto a la agenda **WEB** sobre el formato de impresión (pago), se observa que dicho Oficial **AGREGA** dentro de los apéndices el formato de agenda, por lo **PERO EN SU MAYORIA LA FECHA Y HORA QUE SE IMPRIME DENTRO DEL FORMATO, NO COINCIDE CON LA QUE SE ASIENTA EN LA SOLICITUD** que se **LE PETICIONA DAR CABAL CUMPLIMIENTO** a lo establecido en el numeral 20 fracción XXIV del Reglamento Interior del Registro Civil vigente en esta Entidad, situación que ya fue comentada en reuniones en las cuales se tuvo a bien hacerles saber a cada uno de los oficiales la obligatoriedad que se tiene para agregar tal formato, con la finalidad de comprobar el pago realizado por los usuarios, impresión cuya fecha, hora y lugar deberá coincidir con el acta (día de celebración) y solicitud.

### DEFUNCIONES

**LIBROS: 01**

**ACTAS: 00001 a la 00119**

**FOLIOS: A-079499 A-079638**

Acta 00005. No se coloco el número de orden dentro del acta.  
Acta 00009. Se omitieron asentar las letras de la cedula profesional del médico.  
Acta 00026. Incorrecto el numero de orden  
Acta 00031. Sin firma ni huella en solicitud  
Acta 00101 y 00100. Se omitió colocar en anotación la fecha del oficio de la Fiscalía  
Acta 00117. Sobre-encimada la firma del declarante (dos tintas)

### RECONOCIMIENTOS

**LIBROS: 01**

**ACTAS: 00001 A 00028**

**FOLIOS: A-013535 A-013569**

Acta 00023. Sin identificación del padre, por resolución judicial para que se presente el padre ante el R.C., no se cuenta con identificación del mencionado ni firma dentro del registro, colocan firma del menor registrado cuya edad no es la que permite el reglamento Interior del registro Civil.  
Acta 00019, 00024, 00016, 00013, 00005. No se coloco la edad del registrado (deberá color los meses)

### DIVORCIOS

**LIBROS: 01**

**ACTAS: 00001 a la 00070**

**FOLIOS: MRC-056178 MRC-056236**

Acta 00059 y 00060. Sin huellas de ambos divorciantes dentro del acta.  
Acta 00031. Incorrecto número de expediente.  
Acta 00016. Incorrecta fecha de resolución.  
Acta 00025. Sin huella en solicitud.

Respecto a los folios faltantes, se tuvo a la vista el formato que dirige a la Contraloría del Ayuntamiento para destrucción

**NOTA:** La presente supervisión se realizo en los formatos de archivo.

En cuanto al papel seguridad se tuvo a bien realizar el conteo de los folios que correspondió a RCEM-0497450 A RCEM-0497455 Y DRCEM-0497464 A RCEM-0497500, del folio 0497456 al 0497463 estos fueron ocupados para la expedición de copia certificada, lo cual fue mostrado a través de libro florete.

**SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA OFICIAL**, quien manifiesta, se reserva el derecho a fin de ser revisadas cada una de las observaciones y con posterioridad manifestare lo conducente.

Resultados que en **UNA**(s) se anexan a la presente y se proceda a su inmediata aclaración y/o complementación, según proceda, tanto en el ejemplar de Oficialía como de Archivo; no habiendo más que declarar se da por terminada la presente acta firmando de conformidad y para su debida constancia los que en ella intervinieron.

SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL

LIC. JUAN MARTIN ESQUIVEL ESTRADA



SUPERVISORA

LIC. NAYEL MONSERRATH GARIBAY RAMIREZ

AMALIA SANCHEZ DE JESUS

TESTIGO

ERIKA CONRADO ESQUIVEL

TESTIGO